

PROCEDIMIENTOS CRUELES

Los Gobiernos conservadores, ahora y siempre, en su conducta con los trabajadores, han sido, no sólo reaccionarios y duros, sino crueles.

Dígame lo que hicieron Maura y Cierva en 1909, que jamás debe ser olvidado por los obreros.

Dígame también lo que efectuaron en el verano de 1917 Dato y Sánchez Guerra, que igualmente deben recordarse siempre por los proletarios españoles.

Lo que hizo el anterior Gobierno y lo que hace el actual no difieren en nada, en cuanto a crueldad, de lo que realizaron los que fueron Poder en aquellas dos últimas fechas.

Tales gobernantes parecen gozar haciendo sufrir toda clase de angustias y dolores a los obreros perseguidos.

Su sistema de prolongar los estados excepcionales, las suspensiones de garantías, a eso obedecen.

A eso responde asimismo el no limitar las suspensiones de garantías a aquellas provincias o capitales donde son más agudos los conflictos entre patronos y obreros, extendiéndolas a regiones enteras y a todo el país, sin que haya el menor motivo fundado para ello.

Así, con las garantías suspendidas y rigiendo la ley de Orden público, pudieran a sus anchas los gobernadores suspender publicaciones obreras y encarcelar y desterrar a cuantos trabajadores les merezcan sospecha o juzgura peligrosos.

Sin la suspensión de garantías por períodos larguísimo no podrían las autoridades gubernativas cometer la crueldad de tener encarcelados a ciudadanos probos y dignos durante días, ocho, diez o más meses, como se les tiene hoy, causándoles inmensos daños y haciendo pasar a sus familias toda especie de torturas.

Sin la suspensión de garantías en la forma dicha no podrían los poderes acordar, primero, el destierro de muchísimos trabajadores, más o menos significados en las organizaciones obreras, y después,

Mañana publicaremos un artículo expresamente escrito para EL SOCIALISTA, con el título
HORAS HISTÓRICAS. LECCIÓN Y EJEMPLO
por el ex diputado republicano
MARCELINO DOMINGO

se ha echado a otros trabajadores de notables poblaciones; es decir, mediante el acompañamiento por carreteras de la guardia civil.

De este modo los gobernantes conservadores sembraron odios y rencores. ¿De quién será la culpa si mañana semejante siembra produce sus frutos?
De ellos; solamente de ellos.

Pablo IGLESIAS

La iniciativa de Domingo

La respuesta de Besteiro

Señor don Marcelino Domingo.

Mi querido amigo: Su carta, publicada ayer en EL SOCIALISTA, no solamente despertó mis mayores simpatías, sino que plantea una cuestión de interés primordial.

Todo cuanto se diga acerca de la gravedad de las actuales circunstancias me parece válido en comparación con la realidad.

Tan grave, tan degradante, tan engendradora de miseria moral y material me parece la situación en que actualmente se encuentra la vida española, que las más pavorosas perspectivas de una verdadera guerra civil, con todas sus consecuencias, va destacándose de día en día como la única solución salvadora posible.

¿Hay otras soluciones más fáciles, menos crueles y de más inmediata realización?

Existen, sin duda, motivos poderosos para dudarlo; mas sería también insensato rechazar de plano la posibilidad de esas soluciones y colocarse en una actitud de cómodo y estéril pesimismo.

Usted propone como primer remedio la inteligencia entre elementos de extrema izquierda, en mal hora dispersos o entregados a actuaciones antagónicas.

No se me oculta que al inclinarme entre las personas a las cuales dirige usted su proposición lo hace teniendo en cuenta, no mis circunstancias personales, sino las organizaciones sociales y políticas a cuyo servicio estoy adscrito.

Es, pues, en mí un deber ineludible el ofrecerle una contestación que no refleje solamente mi opinión personal, sino la de las fuerzas políticas a cuyos organismos directivos pertenezco.

Sin demora alguna presentaré su proposición a la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, y tendré el gusto de comunicarle el resultado de sus deliberaciones.

Con la expresión de mi sincero afecto, reciba un cordial saludo de su buen amigo.—JULIAN BESTEIRO.
22 junio 1921.

La actualidad en el extranjero

El Congreso del Labour Party

Han comenzado las tareas del XXI Congreso anual del Labour Party, que se reúne en Brighton. Asistan unos mil delegados.

Incidente de las tareas del Congreso, el presidente, en su discurso de apertura, ha señalado la responsabilidad del Gobierno en la situación de Inglaterra y le ha acusado por la política que sigue en Egipto, la India e Irlanda.

Frank Hodges, en nombre de la Federación Minera, ha expuesto la situación de la huelga carbonífera y ha dicho que por acuerdo entre el Comité parlamentario de las Trade-Unions y el Comité ejecutivo de la Federación se ha reunido en Londres la Conferencia plenaria para decidir si ha de hacerse un llamamiento a la huelga general de todas las organizaciones obreras.

Este Congreso del Labour Party ha de tener gran importancia, tanto por las circunstancias actuales del proletariado, como por los asuntos que figuran en el orden del día, cuyos temas han pasado a las Secciones para discutirlas. He aquí un sumario de los asuntos a tratar: Modificaciones a los estatutos, Partido Comunista, Internacional, desarme, cooperación internacional económica, el Partido y el servicio de la diplomacia, la economía del Partido, independencia política, unidad nacional del proletariado, los candidatos del Labour Party, los parlamentarios, política democrática y control oficial, el Tratado de paz y las reparaciones, la guerra y el imperialismo, Rusia, Irlanda y Palestina; el paro forzoso, comercio libre, la tierra y la agricultura, nacionalización de las minas, libertad de palabra, emergencia de poderes, educación, seguridad industrial, seguro de enfermedad, viviendas, pensiones de vejez, Consejos obreros, economía municipal, trabajo a domicilio, salario de la mujer, representación proporcional, Ayuntamiento, educación, Socialismo y crédito, y otras de carácter local.

Acuerdo de los actores franceses

El día 14 del actual se han reunido en la Bolsa del Trabajo de París los actores franceses para determinar la orientación de su Sindicato, adherido a la Confederación General del Trabajo.

Después de amplia discusión, siempre serena, en la que se han leído los informes de Dumoulin, en nombre de los mayoritarios, y de Dejonckere, por los minoritarios, el Sindicato de Actores ha aprobado la tesis de los mayoritarios de la organización obrera francesa, y permanecer, por tanto, adheridos a la Internacional de Amsterdam.

La Internacional Sindical en Alta Silesia

Preocupada la Federación Internacional Sindical de estudiar en nombre del pro-

letariado militante los problemas internacionales que son consecuencia de la guerra europea, al igual que anteriormente intervino en el asunto de la reconstrucción de las regiones devastadas, ahora ha enviado una Comisión a que estudie el problema de la Alta Silesia.

A realizar esta misión han ido los compañeros Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia, y Fimmen, secretario de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte.

El formar parte de esta información el camarada Fimmen ha sido causa de no poder venir a España a presenciar las sesiones del Congreso nacional de ferroviarios que acaba de verificarse, cuya villa había ofrecido.

Este viaje a la Alta Silesia estaba dispuesto desde hace tres meses; pero hasta ahora no facilitaban los pasaportes.

Con los camaradas Fimmen y Jouhaux un representante de los Sindicatos alemanes y otro de los polacos, a fin de que los informes tengan todas las garantías de imparcialidad.

Según el «Vorwärts», la Comisión ha llegado ya a Oppeln, y tiene el propósito de visitar numerosas poblaciones.

CRONICA DE PARIS

A LOS TÉCNICOS ESPAÑOLES

por AIMÉ FLOREAL

Ha comenzado sus tareas el Congreso de la Unión Sindical de Técnicos de la Industria, Comercio y Agricultura (U. S. T. I. C. A.), a cuyo objeto el secretario ha publicado en su órgano periodístico una Memoria, cuyo análisis brindamos a los técnicos españoles, y les decimos: «A qué esperan para crear en España una organización semejante, como en Inglaterra, Alemania, Italia y Francia? ¿A qué esperan?»

La actividad de la «Ústica» tiene dos objetivos: corporativo y social. En el orden corporativo defiende los intereses de sus asociados, sin haber realizado aun una acción puramente profesional, hallándose en período de organización. Sobre este particular, la Memoria enuncia varias Secciones creadas en provincias, Lyon, Marsella, Burdeos, Nantes, Amiens, Lille, etc.; se han creado Grupos escolares de las Escuelas técnicas, y últimamente ha ingresado en la «Ústica» el Sindicato de Agentes técnicos y administrativos de la Industria del Gas. De suerte que los progresos continuos de la «Ústica» permitirán en breve la constitución de la Confederación General de Técnicos, al igual que la de Inglaterra, que cuenta con 120.000 adheridos, y la de Alemania, que tiene 900.000. Ya desde ahora la «Ústica» ha conseguido en el departamento del Sena una Oficina de colocaciones para los técnicos, donde ella tiene una representación. Idéntico servicio téndese a que sea instalado en las demás poblaciones de Francia.

ACCION SOCIAL

Hemos dicho ya otras veces que la «Ústica» tiene organizadas siete Comisiones de estudios, cuya nomenclatura variará de detallar la importancia de sus trabajos: primera, utillaje social; segunda, organización económica; tercera, producción industrial; cuarta, producción agrícola y organización agraria; quinta, cambios y créditos; sexta, cuadros de la vida social; séptima, enseñanza general y técnica.

«El plan general de la actividad de estas Comisiones—dice la Memoria—emana de las directivas fijadas por el Comité Director del Consejo Económico Obrero, cuyos estudios engloban el conjunto del problema de la producción, extendiéndose a los límites de la vida económica, según el programa de nacionalización trazado por la C. G. T. en el Congreso de Lyon (1919). Los acontecimientos obligaron a la C. E. O. a presentar soluciones fragmentarias al problema general puesto sobre un plan de transformación total. Aunque no triunfaron, constituyeron, sin embargo, un esfuerzo de propaganda, revelador de la capacidad constructiva de los trabajadores. Las soluciones propuestas tienden, en el dominio de la producción, a su organización administrativa por los trabajadores.

Idea a la vez científica y moral, cuya aplicación sistemática es susceptible de transformar integralmente el régimen económico y la explotación del hombre por el hombre, pues representa:

La producción, organizada científicamente, para responder a las necesidades de la estadística, y no desarrollada al azar andrúquico de la iniciativa privada. La producción, administrada por los trabajadores competentes, creadores de la riqueza, bajo el control de los consumidores, y no dirigida por los aprovechadores de las ganancias.

El trabajo, en el Poder; no para ejercer su dominio, sino para producir a bajo precio y con el mayor rendimiento, según las necesidades evaluadas y con exclusivo beneficio para la colectividad.

Debemos anotar que mientras los filósofos, poetas y burgueses del Partido Comunista difaman el programa de nacionalización o socialización de los servicios públicos que ha dado la Confédération, los técnicos (algunos, afiliados a dicho Partido, especialmente Roger Franck, el secretario general de la «Ú-

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Sesión del día 23 de mayo.—Bajo la presidencia del señor Pedregal se abrió la sesión a las cinco menos cuarto, dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Censo electoral social.—El jefe de la Sección de Asociaciones leyó el informe proponiendo la publicación de las listas definitivas del mencionado censo.

El compañero Mora dijo que deseaba conocer los reglamentos de las nuevas Sociedades inscritas, como a su tiempo lo había hecho con las del Censo general. Se accedió a esta solicitud, aprobando en principio el informe de la Sección, siempre que Mora, después de examinados los reglamentos, no tuviera ninguna observación que hacer.

Informe sobre las conclusiones acordadas por la Asamblea nacional de hosteleros y fondistas de España.—En él se dice que procede proponer al ministro del Trabajo:

Primero. Que no es necesario dictar nuevas disposiciones para que los hosteleros, fondistas y similares puedan convenir pactos con los cocineros de sus establecimientos, a fin de que

dichos dependientes permanezcan diez horas en el local, dos para comer y ocho para el trabajo.

Segundo. Que los camareros que prestan sus servicios en el interior de los locales disfruten de la jornada mercantil, y los que permanezcan fuera hallense sujetos a la de ocho horas, estando facultados para poder convenir la primera; y

Tercero. Que el servicio femenino de los camareros se equiparase al de los camareros. Sin discusión fué aprobado este informe.

Renovación y reorganización de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.—El director del Trabajo advierte que la Dirección no trae este asunto resuelto de un modo completo y definitivo, sino con el fin de que el Consejo sugiera nuevas orientaciones que mejoren el proyecto de propuesta.

Dice que muchas leyes sociales reconocen la existencia de las Juntas provinciales y locales; enumera los vicios de que adolecen estos organismos, entre los cuales cita el carácter político que les ha dado la ley Electoral y el hecho de que no haya medio de exigir responsabilidad alguna a los alcaldes y a los gobernadores por las infracciones en que incurran, y agrega que como la modificación total de las Juntas no puede hacerse sino mediante una ley, la Dirección ha introducido ligeras modificaciones que tienden a remediar en lo posible las principales deficiencias que se han venido notando en el funcionamiento de las Juntas.

El compañero Largo Caballero entiende que ha llegado el momento de que el Instituto acometa de frente la reforma de las citadas Juntas. Dice que todo lo que sea legislación social debe sujetarse a la jurisdicción de los gobernadores y alcaldes; aboga por la implantación de los Consejos de fábrica, como se trata de establecer en Italia, en los que se parte de la base de la intervención de los obreros en la economía de las industrias; desea la supresión de los vocales natos, y que se busque una presidencia imparcial, de modo análogo a lo que se ha hecho en los Tribunales Industriales.

Se discute ampliamente la totalidad de la propuesta de la Dirección, y en vista de las manifestaciones hechas, el Consejo acordó:

Primero. Que se proceda a la renovación de las Juntas, con las modificaciones que se aprueben; y

Segundo. Que por la Dirección se estudie y proponga la reforma radical de aquéllas.

Entrando en el examen de las citadas modificaciones, se acordó que los vocales natos sigan perteneciendo a las Juntas locales; que los secretarios sean elegidos, como lo son ahora, por las mismas, y que el número de vocales patronales y obreros siga siendo el mismo que determinan las disposiciones vigentes.

Representación patronal.—Se le da la parte relativa a la representación patronal, en la que la Dirección propone que se distribuya el número de vocales patronales conforme a la grande y pequeña industria.

El señor Junoy dice que todo debe seguir como hasta aquí. El señor M. Alvarez plantea la cuestión relativa a la forma en que deben votar las Sociedades anónimas. El señor Junoy manifiesta que es necesario que el Consejo resuelva los siguientes puntos:

Primero. Si las Asociaciones patronales van a emitir el voto proporcional, como se ha hecho para las elecciones de vocales del Instituto.

Segundo. Si, por tanto, va a servir el mismo Censo que se ha utilizado para dichas elecciones; y

Tercero. Dónde y cómo van a emitir su voto las grandes Compañías, como son, por ejemplo, las de ferrocarriles, que tienen sus obreros en diferentes lugares de la península.

El Consejo, reconociendo la importancia que tienen estas cuestiones, acordó que la Dirección estudie el asunto y traiga a la próxima sesión la correspondiente propuesta.

Y siendo las siete y media, se levantó la sesión.

TINGLADILLO

—¿Ha visto el calor que hace?
—Verle, precisamente... Pero siento su molestia.

—Los guardias municipales van ya de dril. Los de Seguridad, en cambio, continúan con el uniforme de paño.

—¿Es que son unos guardias de abrigo?
—Resulta que el alcalde de Vigo se apellida Tino.

Y este alcalde se ha encargado de abrir la sesión inaugural del Congreso patronal en aquella población.

Por cierto que en su discurso dijo que se congratulaba de que la Patronal hubiese elegido esa población para reunirse.

—¡Vaya un señor tino!

El Congreso de la clase patronal

El seminario socialista de Vigo «Solidaridad» llamó la atención de la clase trabajadora española en artículo que reprodujimos, y que merece ser meditado, acerca de que el principal propósito de los patronos que allí se reunen, o de bastantes de ellos, era el de buscar pretextos para aplazar el retiro obrero, lo que equivaldrá a pretender desconocer los derechos adquiridos por los trabajadores, que logramos los socialistas por medio del compañero Indalecio Prieto, que consiguió, formando parte de la Comisión mixta, que las Cortes le dieran fuerza de ley, no como completa reivindicación obrera, sino por ser lo menos que puede exigirse al Estado y a los patronos.

El hecho de que en una Asamblea de liberante, antes de examinarse, aun en la forma menguada que determina un reglamento que convierta a los congresos, en las sesiones plenarias, en meros espectadores del debate de los expositores, y que permite anular una admisión de congresista en cualquier momento haya anticipado la Mesa la completa oposición a lo establecido, mientras los alcaldes de toda España garantizan al pueblo, por encargo del Gobierno, su puntual observancia, va dando la razón a lo que los compañeros vigueses dijeron el 4 de este mes, si bien no significaría una opinión de la clase patronal española, ni siquiera de todos los que allí se congregan, en mucho menor número del calculado.

Maniobra a la que debe salir al paso la clase trabajadora organizada, demostrando tanta actividad y energía cuanto requiera la defensa de mejora tan importante como la implantación de retiros obreros, conseguida ya por el proletariado de países más progresivos que el nuestro.

Dijo así «Solidaridad»:

«Se anuncia la celebración de un Congreso nacional de patronos en Vigo. Dícese ya que a ese Congreso acudirán multitud de elementos patronales. Algunos calculan que el número de congresistas llegará a selectos.

Van a hacer, pues, ostentación de su fuerza, de su organización, los patronos españoles.

Van a tomar resoluciones sobre asuntos relacionados con las aspiraciones de la clase trabajadora. ¿Pero mejorar las condiciones de vida de los asalariados? ¿Para dar facilidades al desenvolvimiento de la clase obrera y preparar el camino de la evolución social que el progreso de los tiempos señalan? ¿Para nada de esto se reúnen los patronos en Congreso.

El Congreso patronal tratará temas que darán lugar a la presentación de Memorias, a discusiones, a acuerdos... Es la labor aparente que la Federación Nacional de Patronos realiza. Subrepticamente, la acción de los elementos prepoderantes de esa clase patronal organizada es muy otra.

Por ahí andan los patronos catalanes, almas del movimiento patronal en España, dirigidos por el abogado Benet, haciendo trabajos de zapa para que la ley de Seguros obreros, cuya implantación está fijada para el 24 de julio próximo, sea aplazada, con el pretexto de mejorar esa ley.

Este aplazamiento sería, de conseguirlo la clase patronal, indefinido. Así, donde el conseguir una ley de carácter social es tarea ardua, de muchos años; donde la modificación o perfeccionamiento de las promulgadas es difícilísima tarea; la pretensión de los patronos organizados para que no entre en vigor la ley de Seguros obreros no tiene otro objeto que aplazar indefinidamente los efectos de esa ley, por virtud de la que tendrán que desembolsar seguramente más de 200 millones de pesetas anuales, que irán a constituir pensiones de vejez a favor de los trabajadores.

Con el aplazamiento de esa ley de Seguros la clase obrera se perjudicaría grandemente; el gravamen sobre las herencias para la constitución de pensiones a los obreros que cumplan los sesenta y cinco años de edad, después de puesta en vigor la ley, las cantidades que a la Caja de Seguros tendría que ingresar el Tesoro nacional para contribuir a formar las pensiones de vejez y las que han de servir para pagar las pensiones de invalidez prematura, no se ingresarían, y un gran número de proletarios que están a punto de alcanzar la edad que da derecho al retiro no llegarían a percibir este auxilio social, y otros compañeros que prematuramente se invalidan tampoco entrarían a disfrutar los beneficios de la nueva ley.

De ser otro que el que indicamos el propósito real de los patronos que van a reunirse en Congreso en esta ciudad, no andarían gestionando el aplazamiento de la ley de Seguros. Facilitarían todo lo posible su implantación inmediata, y en el Congreso tomarían acuerdos relacionados con el mejoramiento de las pensiones que esa ley establece, ya que la misma ley deja lugar a los patronos para hacer mejores bonificaciones en favor de los obreros asegurados.

El Congreso patronal será una ostentación de fuerzas sociales organizadas que pres, que influya sobre el Gobierno, sobre el Parlamento, en sentido intransigente y reaccionario.

Que la clase trabajadora organizada se dé cuenta de que el régimen de Seguros no cuesta a nuestra clase un sólo céntimo en este primer período, que será de larga duración; de lo que representa el Congreso patronal, y reflexione sobre si debe oponer a una fuerza social organizada con espíritu de clase, otra fuerza, y si al tiempo mismo que los patronos se presentarán unidos en un solo y único blo, que para contrapesar las conquistas políticas económicas de los trabajadores, los obreros les conviene mostrarse divididos en diversas tendencias independientes, dejando que los planes patronales en el campo de la legislación social y de las organizaciones de resistencia, tengan plena efectividad.»

La revolución del modo de producción en una esfera de la industria importa su revolución en la otra.—MARR.

En el invierno, el vendedor ambulante:
—¡Chufleaos... de huerual!
En estos días, los vocadores marxistas:
—¡El discurso de la Huerual...
Total: ¡Patatas!

GASCABELITO

Largo Caballero, en Galicia

(Por telegrama.)

CARBALLINO, 21.—Siguiendo la campaña de propaganda que viene realizando por la región gallega el secretario de la Unión General de Trabajadores, llegó a ésta el compañero Largo Caballero, acompañado, entre otros, del presidente de los ferroviarios de la línea de Vigo a Madrid, y del compañero Suárez, presidente del Centro Obrero de Orense.

El Centro Obrero de Carballedo había organizado un mitin de propaganda socialista y agraria, y dicho acto se ha celebrado con gran entusiasmo. Han estado representadas, con sus banderas, las Sociedades Agrarias de Santa Comba, San Amaro, Parada, Gomariz y Oulle, acudiendo numerosos compañeros de dichas parroquias. Al mitin han asistido más de dos mil personas.

Hicieron uso de la palabra los compañeros José Puente, Manuel Suárez y Aquilino Sánchez, pronunciando todas palabras de aliento para los trabajadores y exponiendo las tropelías del caciquismo, al cual sólo podrán combatir los obreros por medio de la asociación.

Caballero habló en último lugar, haciendo un afortunado discurso, en el que tuvo momentos de gran brillantez, que atrajeron clamorosas ovaciones.

Aconsejó que los agrarios tengan tanta seriedad como energía en la defensa de sus derechos para acabar al caciquismo y los privilegios de la burguesía. Dijo que las luchas contra el capitalismo han de ser constantes y a ellas deben concurrir los obreros del taller y del campo por medio de su Asociación.

El discurso de Caballero ha producido gran emoción y entusiasmo, quedando los trabajadores de Carballedo muy satisfechos y animados por esta propaganda.

Al finalizar el acto la concentración desfiló con sus banderas, dando vivas al Partido Socialista, a la Unión General de Trabajadores y a Pablo Iglesias—Rodríguez.

RIBADELO, 21.—En el domicilio de la Sociedad Obrera «La Prosperidad», cuyo amplio local se hallaba materialmente atestado de público, se ha celebrado el mitin de propaganda en el que intervino el compañero Largo Caballero.

Presidió el acto Manuel González, y habló en primer lugar el joven camarada de Vivero Alonso Quintana.

Después, durante hora y media, pronunció un interesantísimo discurso Largo Caballero, examinando los problemas que más directamente afectan a la clase trabajadora.

Su pronunciación mantuvo viva la atención del auditorio, formado por trabajadores, que salieron muy complacidos de haber escuchado al secretario de la Unión General de Trabajadores.

La celebración de este acto ha producido excelente impresión en la localidad, antiguo Fariña.

Agotados los días que en Galicia podía ser, y visitados los pueblos cuyo itinerario se trazó en tiempo oportuno, el secretario de la Unión General de Trabajadores marcha mañana de Galicia a Extremadura para cumplir compromisos de propaganda adquiridos desde hace mucho tiempo en nombre de dicho organismo nacional.

El día 24 se celebrará en Badajoz un importante acto, organizado por la Federación local. Después irá Caballero a Olivenza, Valverde de Leganés, Montijo, Fregal de la Sierra, Azuaga y Cabeza de Buey.

En todas estas localidades hay gran interés por el maestro compañero.

ACCION OBRERA

PINTORES-DECORADORES.—En reuniones celebradas en días anteriores por esta Sociedad fué aprobada la reforma del reglamento.

En la celebrada anoche en el salón grande de la Casa del Pueblo, el Comité dio cuenta de la gestión realizada en varios asuntos, siendo aprobada.

Se aprobó también la cuota extraordinaria de 20 céntimos semanales, impuesta por la Federación del ramo de la Edificación, para el sostenimiento de los huelguistas escultores-decoradores.

Se dio cuenta de la organización de una vedada teatral a beneficio de la viuda del que fué tesoro de la Sociedad, compañero Plaza, vedada que se celebrará el día 8 del próximo julio en el Salón Luminoso, poniéndose en escena el drama «Juan José» y el sainete «Hay entre ellos».

Las localidades están ya a la venta en la secretaría de la Sociedad, número 3, Casa del Pueblo.

CARPINTEROS DE ARMAR.—En el teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche estos compañeros para renovar cargos de la Directiva, quedando elegidos los siguientes compañeros: Tomás Castillo, presidente (relegado); Manuel González, vicepresidente; Eusebio Miguera, tesorero; Daniel Cardiel, contador; José González Verdú, secretario; Esteban Serrano y Francisco Pardo, vocales.

FOTOGRAFADORES.—En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Fotografadores.

La Directiva fué exponiendo y explicando todos los casos de orden interno de la Sociedad pendientes de solución, quedando resueltos en la reunión de anoche.

LAS SOBRERAS.—La Sociedad de Sobreras celebró junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo pasado mañana, viernes, a las siete de la tarde.

«EL BALUARTE», SINDICATO METALURGICO DE MADRID.—Este Sindicato celebró junta general extraordinaria esta noche, a las ocho, en el teatro de

la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

El Comité dará cuenta de las tramitaciones hechas con la Dirección de los trabajos de A. E. G. y criterio que le merecieron los delegados al Congreso de la Federación nacional de Metalúrgicos de España darán cuenta de su gestión en el mismo; juzgar la conducta de varios comités.

Para entrar en el local es necesario la presentación de la canilla, así como se hace, saber que están en vigor las multas por no asistencia a las juntas.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las cuatro de la tarde, Par. de Viena; a las ocho de la noche, Albañiles «El Trabajo».—En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Portuandistas.

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	7.561,73
MADRID.—L. Cabrera, 1; Otro, 0,50; Francisco González, 5; F. de la Riva, 5; E. Murrias, 1; S. Garvia, 1; J. Manzanarés, 1; A. López, 1; R. Arriero, 1; A. S., 1; Roldán, 1; L. F. P., 0,50; A. C. A., 0,50; F. R., 0,50; P. J., 0,50; T. L., 0,50; A. Domingo, 1; Espino, 1; Povedano, 0,50.....	23,50
LLANO DEL BEAL.—Junta administrativa de la Casa del Pueblo.....	10,00
NOVEIDA.—A. Solá.....	2,00
JAEN.—Sociedad de Carpinteros.....	5,00
VILLENA.—Agrupación Socialista.....	5,20
DAIMIEL.—Agrupación Socialista.....	25,00
GRANOLLERS.—A. Munlner.....	2,00
BEDAR.—Sociedad «Luz del Obrero».....	30,00
VIGO.—Sindicato de Obreros Panaderos.....	56,35
OVIEDO.—M. Vigij (dieta).....	8,50
SESTAO.—Agrupación Socialista.....	102,40
Total.....	7.831,68

Sumario que no esclarece nada

El juez especial que atiende en el sumario por la muerte de un obrero litógrafo a la salida de la Casa del Pueblo ha terminado su misión investigadora, sin esclarecer absolutamente nada.

Con razón dijimos hace días que no tenían nada que ver con la muerte de ese obrero los compañeros Arévalo y Fuente, a quienes se ha detenido por sospechas infundadas.

Esperamos, por tanto, no se retrase su libertad.

«FRATERNIDAD CIVICA»

Esta Asociación de señoras, creada para cuidar y embellecer el cementerio civil del Este, y que está respondiendo a sus fines con un esmero y exquisitez propio de la delicadeza de que sólo pueden dar ejemplo las mujeres cuando dedican sus amores y actividad a obras como esta, celebró ayer tarde junta general en la Escuela Nueva.

La Junta directiva dio cuenta del aumento considerable de señoras asociadas y de los gastos hechos por la Asociación en el cuidado del cementerio y por la Sociedad de Socorros.

Por unanimidad fueron aprobadas las cuentas y la gestión de la Directiva.

Fueron nombradas las señoras visitadoras del cementerio, cuya misión es la de que esté bien cuidado y denunciarse a la Directiva cualquier falta que noten allí.

Las señoras visitadoras nombradas ayer se ofrecieron todas espontáneamente para cumplir su misión altruista.

Se hizo constar en acta, a propuesta de doña Rosalía Salmerón, el sentimiento de la Asociación por la muerte del ilustre doctor Simarro, socio honorario y protector de «Fraternidad Cívica».

Con este motivo doña Rosa Cabrera, tesorera de la Asociación, dedicó a la memoria de don Luis un breve, elocuente y sentido discurso, recordando que el donativo de 1.000 pesetas que hizo Simarro para la fundación de la Asociación fué la base de la actual obra y engrandecimiento de «Fraternidad Cívica».

A la reunión asistieron gran número de señoras y señoritas.

LAS SESIONES DE CORTES

En el Congreso, para impedir se hablara de los crímenes de Barcelona, el presidente suspendió el debate pendiente acerca del decreto sobre la policía.

Y sólo logró, naturalmente, aplazar la cuestión veinticuatro horas.

El señor Maura pronunció su anunciado discurso, en camelo, como es de rigor, queriendo ser el puente salvador que una a Cierva con Cambó.

Le empezó a contestar el ministro de Fomento, y hoy seguirá el debate.

ACTOS CIVILES

El día 25 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa el matrimonio civil de nuestros simpáticos Raimunda Piñeros y José Ferriz, a los que deseamos todo género de felicidades.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Jaquecas
- EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
- EL SELLO YER cura la Gripe
- EL SELLO YER cura Dolores de Oídos
- EL SELLO YER cura Cólicos
- EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
- EL SELLO YER cura la Gota
- EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

LA ACTUALIDAD EN PROVINCIAS

Triunfos obreros

OVIEDO, 20.—De modo absolutamente satisfactorio para los obreros han quedado resueltas las huelgas que sostenían los Sindicatos de Transportes y de la Edificación.

Fracasó el intento patronal de rebajar los salarios, habiendo obtenido los papeles del Norte el jornal mínimo de 8,75 pesetas, y los carreteros, el de 60 pesetas semanales.

En las obras por contrata de los tranvías eléctricos también se ha conseguido para los peones el indicado salario mínimo. Además fueron despididos los esquiladores, que trabajaban por seis pesetas.

Con energía y tesón inteligentes la organización de los trabajadores impone sus reivindicaciones.—C.

Al gobernador de Cádiz

JEREZ DE LA FRONTERA, 20.—Hace cinco meses nada menos que se envió al gobernador civil de Cádiz, para que lo aprobara, el reglamento por que ha de regirse la Casa Colectiva de los trabajadores de esta localidad.

A pesar del excesivo tiempo transcurrido y de haber nuestros camaradas solicitado diversas veces, verbalmente y por oficio, su devolución, ésta es la hora en que dicho gobernador no ha tenido a bien devolver el reglamento que para su aprobación le fué enviado.

Como esto entendemos que es excesivo, llamamos la atención del gobernador de Cádiz y del ministro de la Gobernación para que lo corrijan.—O. M.

Fin de un boicot

VIGO, 20.—Por haber entrado en razón los dos patronos lampisteros que se negaron a conceder a sus operarios dos reales de aumento en los jornales se ha levantado el boicot que la organización obrera declaró a estos industriales.

El conflicto, que se prolongó durante nueve meses, ha quedado resuelto concediendo dichos patronos un aumento de seis reales sobre los salarios de los huelguistas.—C.

Así debe responderse a los caciques

PALENCIA, 19.—Nuestros compañeros de Santillana de Campos presentaron candidato a la Diputación en las pasadas elecciones al camarada Pablo Iglesias, no con el propósito de que fuese elegido, sino para contestar dignamente a las sugerencias de los caciques de Abilio Calderón y a la coacción del gobernador de la provincia, que llamó al presidente de la Sociedad Obrera a su despacho y le amenazó con perseguir a la organización aun más de lo que la persigue en la actualidad.

Y, en efecto, a las amenazas de todo género hechas a aquellos trabajadores han respondido éstos votando como un solo hombre al veterano luchador compañero Pablo Iglesias, que obtuvo la tercera parte de los sufragios de que se compone el censo de Santillana de Campos.

También en Villarramiel presentaron nuestros compañeros a Pablo Iglesias, que obtuvo una brillante votación.

Los votos obtenidos para nuestras irras en estos dos pueblos de Castilla son promesa de futuros triunfos socialistas, y cuando éstos lleguen habrá terminado la inicua explotación de aquellos trabajadores.

Los socialistas de Baleares

PALMA DE MALLORCA, 20.—Para tratar de la situación creada por algunos escisionistas celebró asamblea general la Agrupación Socialista, bajo la presidencia del compañero Lorenzo Bisbal.

Se aprobó la gestión del Comité, acordándose realizar una intensa campaña de reorganización de las fuerzas socialistas.

La publicación de «El Obrero Balear» se asegurará por medio de trabajos eficaces conducidos a este fin. Quedó nombrado director del periódico el compañero Lorenzo Bisbal.

Se aprobaron las solicitudes de ingreso de nueve compañeros que piden ser admitidos en la Agrupación.

Los reunidos dieron muestras de gran entusiasmo por realizar una brava campaña que dé vigor a los núcleos socialistas en Baleares.—C.

Defraudados e y complicados

LINARES, 20.—La nota de más subido escándalo que se registra en la campaña que en pro de los intereses del vecindario realizan los concejales socialistas ha

dados los panaderos defraudadores en el peso al decir que los culpables de tal robo eran las autoridades, prestando su consentimiento.

En un solo día han decomisado nuestros compañeros 340 panes, en los que se comprobaban faltas de peso de 50 a 100 gramos por pieza.

Las acusaciones contra funcionarios municipales y sus amparadores son de tal trascendencia, que el alcalde ha mandado instruir expediente para deducir responsabilidades. Sin embargo, estamos convencidos de que no hará justicia quien es juez y parte a la vez.

Esta celosa actuación de los concejales socialistas les ha concluido las iras de los que se ven descubiertos en sus malas artes, con el consiguiente perjuicio para el vecindario, que a falta de nuestros correligionarios a proseguir sus campañas fiscalizadoras.—C.

Votos socialistas.

VALLE DE UXO, 21.—A pesar de que la candidatura socialista presentada en las pasadas elecciones provinciales no tenía otra finalidad que la de hacer un tanto de nuestros votos, el resultado obtenido es por demás halagüeño, ya que sin haber realizado ninguna propaganda por los pueblos del distrito, y dada la poca importancia que en ésta tienen las elecciones provinciales, hemos logrado una nutridísima votación, tanto de que en futuras elecciones—las elecciones municipales, por ejemplo—previa una labor de propaganda de nuestros ideales, hemos de conquistar para nuestro Partido intervención en la vida municipal.—Francisco Hubert.

La Empresa de «Los Guindos»

LA CAROLINA, 21.—Hace tres meses que el señor Romer, director de la Empresa minera «Los Guindos», viene abriendo de los obreros que en las mencionadas minas trabajan.

Aprovechándose de la crisis de trabajo rebajó los jornales, y como los obreros, sumidos en la miseria, lo aceptaron, por cosa de cometer atrocidades, hasta el extremo de despedir a honrados trabajadores que llevan nueve y diez años en el establecimiento, con el solo objeto de provocar y tantear los ánimos de los trabajadores, y éstos, cansados de aguantar tanta provocación y por haber despedido a dos compañeros sin causa justificada, todos, como un solo hombre, han abandonado el trabajo, y se hallan en huelga más de 1.400 obreros, los cuales están dispuestos a no volver al trabajo mientras no esté garantizado el respeto y la consideración a que somos acreedores los obreros honrados.

En la Casa del Pueblo reina una armonía grande entre todos, por ser una huelga provocada por el despotismo del señor Romer.—Palomino.

Un mitin importante

GBRALTAR, 21.—Convocado por la Directiva de la «Workers'Union», y para tratar del proyecto del derecho electoral para la constitución del Concejo Municipal o Comisión Sanitaria, se ha celebrado un importante mitin, para asistir al cual se formó una nutrida manifestación, en la que figuraban estandartes, banderas, y al frente de la cual iba la banda de música «Calpe».

Todos los oradores pronunciaron enérgicos y razonados discursos en defensa de los derechos de la clase trabajadora a estar representada en los mencionados organismos.

Por unanimidad fué aprobada una resolución en que se concretan las aspiraciones de los obreros de Gibraltar en lo que a este asunto se refiere.—Corrales.

Abuso que no puede tolerarse.

ORCIERA, 21.—El cartero Florentino Romero Alvarez, que ocupa accidentalmente el puesto de administrador de Correos en ésta, excediéndose hasta el abuso en el cumplimiento de sus obligaciones, no respeta el secreto de la correspondencia, dándose el caso de haber abierto una carta de un compañero nuestro y pretender abrir otra posteriormente.

Llamamos la atención de los jefes superiores de dicho cartero para que lo amonesten, pues de lo contrario, como lo que realiza constituye un delito, haremos la denuncia correspondiente.—Nicolás Sánchez.

¿Lo sabe el señor ministro?

Desde hace varios meses se halla clausurado en Valencia el Centro Obrero, domiciliado en la calle de las Almas. Allí conviven varias entidades obreras, una de las cuales, la Sociedad en Piedra Artificial, está sometida a proceso, y ésta ha sido la causa inicial de la clausura de dicho Centro.

No queremos discutir si por el hecho de estar afiliada al Sindicato único la Sociedad en Piedra Artificial hay motivo suficiente para un proceso; pero el asunto está en manos del juez, y en su día se hará lo que proceda legalmente.

Lo que no hay argumento capaz de resistir la menor discusión es lo que ocurre con las otras entidades obreras que conviven en el expresado Centro Obrero. Se ha paralizado su vida desde hace meses, y nadie se atreve a cargar con la responsabilidad de tal determinación; pero nadie se decide a que vuelvan a la normalidad.

Nuestros compañeros de Valencia han hecho repetidas visitas al gobernador

al actual y al anterior, y esta autoridad se escuda en que a ella no le incumba, por cuanto interviene el juez. Y cuando a éste se le habla del asunto, hace constar que su intervención se reduce a la Sociedad en Piedra Artificial, y que contra las demás entidades nada tiene, y pedim, por lo tanto, actuar dentro de la ley, en cuanto lo pide que la autoridad gubernativa.

Y este es el caso: ¿Por qué no se abre el Centro Obrero de Valencia? ¿A quién corresponde determinar su apertura? ¿Lo sabe el ministro de la Gobernación?

Abusando de la miseria

De todo el mundo es sabido el trato vejatorio que a nuestros compatriotas se les da en todos los países a que la miseria del nuestro los arroja, y la ninguna labor que por impedirlo realizan los representantes consulares de nuestro país.

Pero esto, que no tiene justificación en ningún caso, la tiene mucho menos en el que nos ocupa.

Cuando nuestros compañeros los bra-

cos del carbón mineral, de La Línea, no alcanzan a realizar su trabajo a Gibraltar, se encuentran muchas veces con la desagradable sorpresa de que se les dice que el trabajo para que habían sido llamados no se efectúa hasta nueva orden, y a veces hasta que se dignan darles contestación alguna.

A más de esto, se dan frecuentes casos de obreros accidentados en el trabajo, y cuando no lo fueran, no se les indemniza.

Al Consulado de España no acuden nuestros compañeros porque no se les hace caso.

Nosotros entendimos que esto no puede continuar así. Las autoridades españolas deben intervenir en el sentido de obligar a las autoridades de Gibraltar a que cuando nuestros compañeros de La Línea sean llamados para realizar un trabajo en dicha plaza inglesa vayan con toda clase de garantías y no estén, por que sólo es cruel e inhumano, a la merced y al capricho de quienes, por concebir la incuria de nuestras autoridades, dan tan mal trato a los obreros españoles.

VALVERDE DE LEGANES.—Esta Agrupación, reunida en asamblea, acordó por unanimidad adherirse a la obra de los reconstrutores y estar identificada en todo con el Partido Socialista Obrero Español y su programa.

Vuestros y del Socialismo.—Ernesto Velasco, secretario; Angel Velázquez, presidente.

SABERO.—En asamblea celebrada el pasado día 26 por esta Agrupación acordó por unanimidad continuar perteneciendo al Partido.

Vuestros y de la causa Socialista.—Eusebio Fernández, secretario; Julio Fernández, presidente.

BARRUELO.—En asamblea celebrada el 24 del pasado mayo por esta Agrupación, acordó prestar su asentimiento y fraternidad al acuerdo tomado en el último Congreso del Partido, adhiriéndose a los reconstrutores y desechando, por inaceptables, las 21 condiciones que imponía Moscú.

Asimismo acordó protestar contra la campaña de injurias y calumnias que contra nuestro Partido vienen haciendo los neocomunistas, campaña que se hace a beneficio de la clase burguesa y en perjuicio de los trabajadores.

Fraternamente vuestro y del Socialismo.—Ror el Comité: Teófilo Rodríguez, secretario.

¿A VER ESE ALCALDE.

Se trata, en realidad, del que en Villarejo de Salvanés pretende serlo, aun saltando para ello por todos los preceptos de la Ley Municipal.

Hace más de un mes que por defunción del alcalde efectivo de la citada localidad quedó vacante el cargo de presidente de aquel Municipio, funciones que ejerció con carácter de interino uno de los tenientes de alcalde. Y es tal el cariño que este señor ha tomado a la vara, que resultan inútiles los requerimientos que en estas sesiones sucesivas le viene haciendo el concejal socialista compañero Martín Alonso para que deje al Ayuntamiento la facultad de elegir al concejal que con carácter definitivo ha de desempeñar la Alcaldía.

Nuestro compañero hará ante el gobernador civil de Madrid la oportuna reclamación para que no prevalezca sobre el precepto legal la voluntad caprichosa de un señor, obstinado en retener un cargo que no le pertenece legítimamente.

Esperamos que el señor marqués de Grijalba atienda la reclamación y la resuelva inspirado en la más estricta justicia.

LA VERDAD ANTE TODO

CASTELLON, 20.—Un grupo de desechados viene haciendo labor de división desde el semanario neocomunista que nos han expedido desde la corte los suboficiales con aspiraciones al generalato.

Dice así uno de los párrafos que se seamos rectificar:

«La circular número 1 de la Federación se leyó en la última junta de la Juventud, no porque los reconstrutores tuvieran deseos de enterar a los afiliados de los acuerdos del Congreso, sino por miedo a que se exigiera por los comunistas y les hicieran caer en el ridículo.»

Esto es completamente inexacto. La Juventud Socialista recibió la circular antes citada, y el Comité se reunió y dio curso a la misma en presencia de los tres tercetistas que había, acordando sin discusión que en la primera asamblea que se celebrara se discutiera en primer lugar, y así se hizo.

Se celebró la junta general y se leyó la circular, sin que ninguno de ellos dijera una palabra. Es más: no tuvieron valor para defenderla.

¿Por qué engañar al proletariado con informaciones fantásticas?

Es inexacto asimismo lo que se refiere a la venta de EL SOCIALISTA, cuya muerte desean los neocomunistas más que la de la prensa reaccionaria, asegurando nosotros que no lo conseguiremos.

En otro lugar dicen los neos:

«La Federación de Juventudes Comunistas no cesa de recibir adhesiones de Juventudes, como igualmente nos vamos enterando de los subterfugios puestos en práctica por los reconstrutores para impedir nuestro desenvolvimiento. Por ejemplo: el Comité de la Juventud de Castellón nos ha participado que seguirá la ruta y las orientaciones que les marquen los enemigos de Moscú; pero se ha guardado muy bien aclarar que su acuerdo no fué tomado por unanimidad, ni mucho menos.»

Pero ¿cómo vamos a decir cosas que no son verdad?

Nosotros dijimos que esta Juventud acordó por mayoría de votos separarse de la Federación de Juventudes Comunistas. No por unanimidad.

Por tanto, no tenemos nada que nos que proceden con tanto desahogo. ¿Cómo desacreditan al Comunismo? ¿Y cómo se le agradecerá la burguesía?—Francisco Lloréns.

Intervención de Prieto

LA MUERTE DE BOAL

Esta tarde, a primera hora, planteó nuestro amigo Prieto el anunciado debate en el Congreso acerca de los asesinatos de los sindicalistas barceloneses.

Con la energía y la claridad que es costumbre en nuestro compañero, Prieto acusó al Gobierno valientemente de impotencia, cuando no de complicidad, en los crímenes de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, a pesar de su habilidad, no logró evitar el efecto que las declaraciones de nuestro amigo produjeron en la Cámara.

Sánchez Guerra no consiguió que el debate se generalizara, y ante la manobra presidencial, el señor Lluvo anunció que deseaba intervenir y plantear sobre el caso una interpretación.

Después de las palabras de Prieto no es posible que las demás minorías dejen de intervenir, aunque no esperamos lo hagan con la energía y la intensidad que requiere la gravedad del momento presente.

Las Agrupaciones Socialistas

La Agrupación de San Julián de Musques, que por mayoría de votos causó baja en el Partido, ha sido reconocida nuevamente, y hoy cuenta ya con un crecido número de afiliados, que en un aumento a medida que la impresionabilidad de algunos compañeros vaya cediendo y se den cuenta de que, desunidos, toda labor que se realice nos llevará a la esterilidad.

El nuevo Comité elegido lo forman los compañeros siguientes:

Valeriano Pérez, presidente; Cipriano Ariznabarreta, secretario; José Uria, tesorero-contador; Benito Arco e Ibañeta, Uria, vocales.

Noticias diversas

AVISO IMPORTANTE.—La Juventud Socialista de Vigo pone en conocimiento de todas las Agrupaciones y Juventudes de España que el nuevo Comité no se hace responsable de ninguna deuda contraída por el anterior Comité hasta el 24 de mayo.

También advierte esta entidad que cuanta correspondencia reciban con un sello que no sea cuadrado la tengan por no enviada por ella.

«NUEVO SEMANARIO.—Con el título «Democracia» ha comenzado a publicarse en Madrid un semanario reformista, dirigido por el señor Arderit.

UN NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado secretario de la Federación de Sociedades Obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores, en Gijón, nuestro compañero Leoncio García, a quien debe enviarse en lo sucesivo la correspondencia.

UNA PROTESTA.—La Sección de Ortuella del Sindicato Minero de Vizcaya, ha enviado al presidente del Consejo el siguiente telegrama de protesta contra las arbitrariedades de que se está haciendo víctimas a nuestros compañeros de Riofrio:

«Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Terminada la huelga de Riofrio, cuya duración de siete meses acarrió el hambre a aquellos compañeros, hoy se les hace víctimas de vejaciones y atropellos por parte de las autoridades, al servicio de la Compañía, siendo atropellada la libertad de los trabajadores.

El Sindicato Minero de Ortuella protesta contra la pasividad del Gobierno.—La Directiva.

DEL SINDICATO DE ACTORES.—Las Juntas directivas de las Secciones de este Sindicato, queriendo contribuir al homenaje promovido en el Parlamento en honor del doctor Ramón y Cajal, han decidido contribuir con la cantidad de cien pesetas anuales al sostenimiento del Instituto Cajal